Nota de prensa

Tras la aprobación definitiva de los proyectos por el Ayuntamiento, podrán iniciarse las obras de urbanización en este ámbito

Adif registra la iniciativa de ejecución Las Tablas Oeste con la que se avanza en el desarrollo urbanístico Madrid Nuevo Norte

- **Incluye el proyecto esencial de urbanización del ámbito, así como el proyecto de las bases y estatutos de la futura Junta de Compensación**
- **Se prevé presentar la iniciativa de otros dos ámbitos más -el Centro de Negocios Chamartín y Malmea, San Roque, Tres Olivos- durante el próximo año**

06 OCTUBRE 2023

El proyecto Madrid Nuevo Norte avanza, impulsado por la colaboración entre las entidades ferroviarias (Adif, Adif AV, Renfe Operadora y Renfe Mantenimiento) y Crea Madrid Nuevo Norte, que trabajan según los plazos previstos en el desarrollo urbanístico de los cuatro ámbitos que lo integran: Las Tablas Oeste; Estación Chamartín; Centro de Negocios Chamartín (CN); y Malmea, San Roque, Tres Olivos (MSRTO).

En este contexto, ha quedado oficialmente registrada por Adif y Adif AV ante el Ayuntamiento de Madrid la iniciativa de ejecución del APE 08.21 Las Tablas Oeste.

Esta actuación representa un hito clave para el desarrollo de Madrid Nuevo Norte ya que, una vez la iniciativa sea estimada por el Ayuntamiento, se iniciará formalmente la tramitación de las bases y estatutos y del proyecto de urbanización, cuyas aprobaciones definitivas permitirán constituir la Junta de Compensación e iniciar las obras de urbanización.

Adif y Adif AV, Renfe y Renfe Mantenimiento avanzan junto al resto de propietarios de Madrid Nuevo Norte en la formalización de las iniciativas de ejecución de otros dos ámbitos, CN y MSRTO, que está previsto presentar ante el Ayuntamiento a lo largo del próximo año.

Avances en el ámbito registral y catastral

El desarrollo urbanístico de Madrid Nuevo Norte discurre de forma independiente y en paralelo

al ámbito registral y catastral; un proceso que incluye 151 fincas (72 en el ámbito de Fuencarral y 79 en el ámbito de Chamartín), con una superficie aproximada de 1.535.000 m2.

Desde el inicio de la operación, y con particular intensidad a partir de 2020 (tras la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del PGOU), Adif, Adif AV, Renfe Operadora, Renfe Mantenimiento, Catastro y los Registros de la Propiedad trabajan para describir registralmente con precisión los suelos y aprovechamientos de titularidad de las entidades ferroviarias, incluidos en los ámbitos urbanísticos definidos la Modificación Puntual del PGOU.

Durante los últimos meses se han producido avances significativos en el proceso de adecuación registral de las fincas. En la actualidad, se encuentran finalizadas en los tres registros (29, 54 y 38 de Madrid) la inscripción de los terrenos entre las empresas ferroviarias y se trabaja en la inscripción separada de los bienes patrimoniales y demaniales ferroviarios.

En paralelo, se avanza en el resto de las actuaciones registrales para posibilitar la transmisión de los suelos y aprovechamientos: la segregación registral de los suelos por ámbitos urbanísticos e inscripción en folio independiente de los aprovechamientos urbanísticos. Para este paso, es indispensable continuar con la colaboración que se ha venido manteniendo hasta el momento con el Ayuntamiento y los Registros.

Estas circunstancias hacen previsible la necesidad de que las partes, de mutuo acuerdo, formalicen en las próximas semanas una nueva prórroga del plazo para culminar el proceso de transmisión de los terrenos y aprovechamientos urbanísticos incluidos en el desarrollo Madrid Nuevo Norte. La prórroga podría ser de un año, aunque se estima que el proceso podría finalizar antes. Este acuerdo no afecta a los plazos de ejecución del desarrollo urbanístico de Madrid Nuevo Norte.

Madrid Nuevo Norte

Madrid Nuevo Norte es la actuación de transformación urbana más relevante que va a experimentar la capital de España y una de las principales de toda Europa, diseñada para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, creando un Madrid más eficiente, sostenible y próspero.

Esta actuación de regeneración urbana conseguirá situar a Madrid en el grupo de ciudades que mejor van a poder afrontar los grandes cambios económicos y sociales de las próximas décadas.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474
prensa@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474
prensa@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es